

ACTA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

24 de julio de 2025

-
- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS CONVOCATORIAS ANTERIORES.**
 - 2. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DECANAL.**
 - 3. INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME ANUAL DEL CENTRO CORRESPONDIENTE AL CURSO 2023-2024.**
 - 4. DEBATE Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LOS HORARIOS Y AULAS DE DOCENCIA DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL CURSO 2025/2026.**
 - 5. DEBATE Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL CURSO 2025/2025.**
 - 6. DEBATE Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LOS PROYECTOS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL CURSO 2025/2026.**
 - 7. RUEGOS Y PREGUNTAS.**
-

Comienza la Junta Ordinaria de Facultad, después de alcanzarse el quorum necesario en segunda convocatoria, agradeciendo la asistencia y dando la enhorabuena al profesorado con plaza aprobada en este curso.

Damos comienzo con el primer punto.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS CONVOCATORIAS ANTERIORES.**

Se somete a valoración y aprobación y se aprueba por asentimiento.

- 2. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DECANAL.**

Se tratan varios puntos fundamentales ocurrido a lo largo del curso.

El primero acerca de la acreditación institucional, renovada con éxito. Todos participamos en esta acreditación y se agradece a toda la comunidad de la Facultad por la buena labor.

Llegó el informe, hace poco, positivo con dos conformidades menores que se solventan con planes de mejoras.

Entre estas oportunidades de mejora, mejor articulación entre la facultad y los centros acogedores de prácticas, por ejemplo.

También ha habido 8 fortalezas en nuestra Facultad.

Alcanzada la acreditación debemos felicitarnos todos, con unos títulos de calidad acreditados.

Otro punto importante es la puesta en marcha del programa de doctorado, gracias al esfuerzo de muchas personas, con matrícula abierta a final de enero. Se ha abierto nueva matrícula para el próximo curso, que también se ha cubierto.

Algo fundamental este año es también los cambios en la gestión de TFT, consolidando el procedimiento de asignación de tutores, con reglamento aprobado en esta Junta.

Otro hecho importante de este punto es la puesta en marcha de la forma de elegir la evaluación de TFT por parte del alumno, donde el 90 % de estudiantado ha elegido evaluación por el tutor.

Se aprobó también el nuevo reglamento de TFT, que se llevará a Consejo de Gobierno.

En cuanto a las prácticas externas, se consiguió desatascar el tema de prácticas de educación social. Se ha conseguido que la Consejería de Educación incluya a estos estudiantes, para que puedan hacer sus prácticas en centros escolares adscritos.

Se ha modificado el calendario de prácticas en el MUFP, con especialidades de alumnos en Centros de FP, para que no haya incompatibilidades horarias.

Se ha empezado un procedimiento para que distintos ámbitos de Educación Social comuniquen al equipo decanal los convenios que necesitan para tramitarlos.

En relación con la gestión de titulaciones, dos aspectos que se señalan, la coordinación docente, mejorada con las funciones en la coordinación. Se ha hecho gran esfuerzo en el proceso de actualización de las guías docentes, que ahora mismo están rodas revisadas y actualizadas.

En relación con la gestión de movilidad, el programa está consolidado. Se podría hacer más convenios, pero habría que mantener un equilibrio entre salientes y entrantes.

Otra cuestión resaltar es la consolidación de la semana de investigación educativa que se ha vuelto a realizar este año. De cara a la siguiente, se plantea que los doctorandos del nuevo programa muestren sus trabajos.

En relación con la organización académica se trabaja siempre en la mejora de diferentes aspectos organizativos. Entra, este próximo curso, la segunda promoción del doble grado, que influyen en el encaje horario general.

En cuanto a la atención al estudiante, se está en contacto con el Servicio de Acción Social, para atención a necesidades de apoyo educativo. Se ha implantado el programa mentor para apoyo a estudiantes de nuevo ingreso.

También la figura de voluntario interno, que ayuda al estudiante en las prácticas. Se sigue haciendo seguimiento de planes de acción tutorial, para estudiantes en situaciones de retorno o bajo rendimiento. También todo el apoyo a la delegación de estudiantes de nuestro centro por su labor.

En cuanto a la formación complementaria, se ha escuchado al estudiantado, que pedía talleres prácticos, que están en buen funcionamiento, con aforo pequeño, que se repite con asiduidad, en función de la demanda.

También en colaboración siempre con los distintos vicerrectorados con competencias en el estudiantado, que siempre apoya a las iniciativas en la Facultad, con la celebración de diferentes jornadas.

En cuanto a infraestructuras y equipamiento, se ha hecho varios trabajos, reubicaciones y mejoras en los distintos espacios.

Como conclusión, tenemos una facultad fuerte y activa, que está en nuestra comunidad educativa, que puede enfrentarse adecuadamente a situaciones y retos venideros. Desde el Equipo Decanal, resaltar que siempre se busca la mejora continua en todos los aspectos.

3. INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROcede, DEL INFORME ANUAL DEL CENTRO CORRESPONDIENTE AL CURSO 2023-2024.

Se mencionan los objetivos de centro aprobados el año pasado y se comenta su evolución.

Por ejemplo, acerca de la mejora de la convivencia, con un documento de buenas prácticas, pero no se ha llevado a cabo las jornadas de buenas prácticas, que están preparadas para realizarse más adelante.

Toma la palabra el Vicedecano de Calidad, comentando brevemente algunos capítulos del informe anual, con resultados positivos en los distintos grados de satisfacción, rendimiento, etc.

El Vicedecano termina agradeciendo a la Junta y al equipo su apoyo en su andadura, dado que termina su cargo en este Vicedecanato.

Se somete a su votación y se aprueba por unanimidad

4. DEBATE Y APROBACIÓN SI PROcede, DE LOS HORARIOS Y AULAS DE DOCENCIA DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL CURSO 2025/2026

Se pregunta por alguna cuestión, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

5. DEBATE Y APROBACIÓN SI PROcede, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL CURSO 2025/2025.

Se pregunta por alguna cuestión, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

6. DEBATE Y APROBACIÓN SI PROcede, DE LOS PROYECTOS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL CURSO 2025/2026.

Por primera vez está todos terminados, actualizados y publicados.

Se pregunta por alguna cuestión, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Decano hace algunas apreciaciones, están elaborándose los libros blancos de las titulaciones que pasan por la primera solicitud de enmiendas que se han remitido.

La siguiente conferencia de Decanos se celebrará en nuestra facultad y se prevé que en ella se aprueben definitivamente esos libros blancos.

Las 4 facultades van a llevar a cabo una jornada de bienvenida /fiesta, el primer día del próximo curso.

Agradecer la confianza depositada en la elección del nuevo equipo decanal. También dar el agradecimiento al Vicedecano y a la Vicedecana que dejan el cargo para incorporarse a otros puestos.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión de la Junta de Centro, a las 13:05, de todo lo cual doy fe como secretario de la misma.

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

24 de julio de 2025

1. INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PLAZAS SIGUIENTES SOLICITADAS, UNA VEZ APROBADAS EN CONSEJOS DE DEPARTAMENTO:

- PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR (PAD), con el perfil docente e investigador: **Impartir docencia en las siguientes asignaturas: 46350 Competencia Comunicativa en inglés B2 para un entorno Educativo I; 46354 La Enseñanza del inglés en primaria desde una perspectiva europea. Investigación en enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera (inglés) en los distintos niveles educativos (infantil, primaria, secundaria y universidad).** Área de conocimiento 195. DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (INGÉS). Departamento DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS.
- PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR (PAD), con el perfil docente e investigador: **Procesos y contextos educativos.** Área de conocimiento 215. DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. Departamento EDUCACIÓN.
- PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR (PAD), con el perfil docente e investigador: **Procesos y contextos educativos.** Área de conocimiento 215. DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. Departamento EDUCACIÓN.
- PROFESORADO PERMANENTE LABORAL (PPL), con el perfil docente e investigador: **Didáctica y organización escolar.** Área de conocimiento 215. DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. Departamento EDUCACIÓN.
- PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR (PAD), con el perfil docente e investigador: **43607- Sociología de la Educación (Grado en Educación Primaria). Línea de investigación: Educación y desigualdad.** Área de conocimiento 775. SOCIOLOGÍA. Departamento PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL.
- PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR (PAD), con el perfil docente e investigador: **51125 - Intervención en Violencia de Género (Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria). 43805 - Estructura y Cambio Social (Grado en Educación Social). Línea de investigación: Interseccionalidad y género en población en situación de especial vulnerabilidad social.** Área de conocimiento 775. SOCIOLOGÍA. Departamento PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL.
- PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR (PAD), con el perfil docente e investigador: **Impartir docencia del área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Ciencias de la Educación, en asignaturas básicas de rama de las titulaciones 4016, 4017 y 4018. 40244 Psicología**

de la Educación, 46301 Psicología de la Educación y 43803 Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje. Investigación en el ámbito de la Psicología Evolutiva y de la Educación. Área de conocimiento 735. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN. Departamento PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL.

Se inicia la reunión a continuación de la Junta Ordinaria anterior.

Se mencionan las 7 plazas presentadas, se pregunta por alguna cuestión, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión de la Junta de Centro, a las 13:15, de todo lo cual doy fe como secretario de la misma.